

Boletín Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 354

27 de diciembre de 2013

SUMARIO. Pág. 41039

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004518-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a inversión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria en los proyectos conocidos como Ciudad del Medio Ambiente y Cúpula de la Energía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

41046

PE/004519-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a la inversión de la Junta de Castilla y León, ADE Parques Tecnológicos o la SPUMA en suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

41048

PE/004520-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a inversión de la Junta de Castilla y León, ADE Parques Tecnológicos o la SPUMA no destinada a suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

41050



	<u>Páginas</u>
PE/004521-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D. ^a Esther Pérez Pérez, relativa a situación actual del proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente y del Edificio de Cúpulas de la Energía en Soria tras las últimas sentencias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41052
PE/004524-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D. ^a Esther Pérez Pérez, relativa a acciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León tendentes a priorizar el suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41054
PE/004526-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D. ^a Esther Pérez Pérez, relativa a inclusión de alguna partida presupuestaria para la Ciudad del Medio Ambiente y Cúpula de la Energía en los presupuestos de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41056
PE/004544-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/452A0175004/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41058
PE/004548-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/12100/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41059
PE/004550-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/67000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41060



	<u>Páginas</u>
PE/004551-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/452A01/60101/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41061
PE/004553-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/60101/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41062
PE/004554-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/61101/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41063
PE/004556-03, PE/004595-03 y PE/004613-03 Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 323, de 24 de octubre de 2013.	41064
PE/004560-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/14000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41066
PE/004561-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/13000/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41067



	<u>Páginas</u>
PE/004562-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/13000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41068
PE/004563-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/16000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41069
PE/004568-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/491A02/7700U/0 del Servicio 0405 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41070
PE/004569-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/261A01/76026/3 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41071
PE/004589-03 y PE/004598-03 Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41072
PE/004590-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456B01/62100/0/s del Servicio 0407 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.	41074



Páginas

PE/004591-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22100/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

41075

PE/004592-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22111/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

41076

PE/004593-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22199/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

41077

PE/004594-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22204/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

41078

PE/004596-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22703/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

41079



Páginas

PE/004597-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/261A02/22199/0 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013. 41080

PE/004599-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/261B01/64001/0 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013. 41081

PE/004600-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/22603/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013. 41082

PE/004601-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A04/22107/0 del Servicio 0404 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013. 41083

PE/004602-03 y PE/004603-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013. 41084



Páginas

PE/004795-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a instalación deportiva del Colegio Rural Agrupado de Cabrillanes de Babia, San Emiliano de Babia y Sena de Luna, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.

41086

PE/004799-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centros educativos seleccionados para participar en el “Programa de acompañamiento escolar en lengua extranjera”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.

41087

PE/004800-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de cursos académicos impartidos los programas de refuerzo, orientación y apoyo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.

41089



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004518-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a inversión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria en los proyectos conocidos como Ciudad del Medio Ambiente y Cúpula de la Energía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004518, relativa a inversión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria en los proyectos conocidos como Ciudad del Medio Ambiente y Cúpula de la Energía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./4518, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a *“inversión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria en los proyectos conocidos como Ciudad del Medio Ambiente y Cúpula de la Energía”*.

Recabada información a las Consejerías de Economía y Empleo y de Fomento y Medio Ambiente en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Valladolid, 5 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



ANEXO I:

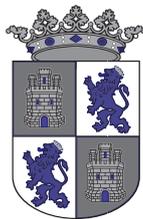
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León S.A., desde el mes de enero al mes de noviembre de 2013, ha invertido en la Ciudad del Medio Ambiente 1.837.802,67 €, correspondientes a infraestructuras.

ANEXO II:

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León prevé una inversión en 2013 en la Ciudad del Medio Ambiente de Soria de 8.386.555,90 €.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004519-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a la inversión de la Junta de Castilla y León, ADE Parques Tecnológicos o la SPUMA en suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004519, relativa a la inversión de la Junta de Castilla y León, ADE parques tecnológicos o la SPUMA en suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./4519, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*la inversión de la Junta de Castilla y León, ADE parques tecnológicos o la SPUMA en el suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente*”.

Recabada información a las Consejerías de Economía y Empleo y de Fomento y Medio Ambiente en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Valladolid, 5 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



ANEXO I:

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León S.A., ha invertido 3.362.542,86 € en el sector dos.

En el sector uno se han invertido por ADE Parques 21.762.542,86 € hasta la fecha. Parte de las obras del sector 1, ya realizadas, son infraestructuras comunes a los dos sectores.

ANEXO II:

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Las obras de urbanización del Sector 2 de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria ejecutadas por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León han supuesto una inversión de 5.483.951,80 euros.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004520-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a inversión de la Junta de Castilla y León, ADE Parques Tecnológicos o la SPUMA no destinada a suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004520, relativa a inversión de la Junta de Castilla y León, ADE Parques Tecnológicos o la SPUMA no destinada a suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./4520, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a *“inversión de la Junta de Castilla y León, ADE Parques Tecnológicos o la SPUMA no destinada a suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente”*.

Recabada información a las Consejerías de Economía y Empleo y de Fomento y Medio Ambiente en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Valladolid, 5 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



ANEXO I:

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León S.A., ha invertido hasta la fecha en el sector 1, la cantidad de 21.762.542,86 €, para la realización de parte de las obras correspondientes a infraestructuras comunes a los dos sectores.

ANEXO II:

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León ha ejecutado las obras correspondientes al Edificio Institucional Cúpula de la Energía, Estación de Tratamiento de Agua Potable y Estación Depuradora de Aguas Residuales, por importes, sin IVA, de 7,6, 3,5 y 3,4 millones de euros, respectivamente.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004521-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a situación actual del proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente y del Edificio de Cúpulas de la Energía en Soria tras las últimas sentencias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004521, relativa a situación actual del proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente y del Edificio de Cúpulas de la Energía en Soria tras las últimas sentencias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./4521, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*situación actual del proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente y del Edificio de Cúpula de la Energía en Soria tras las últimas sentencias*”.

Recabada información a las Consejerías de Economía y Empleo y de Fomento y Medio Ambiente en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Valladolid, 5 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



ANEXO I:

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que las dos Sentencias que afectan a ADE Parques, las Sentencias 289/2012 y 251/2013, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ, han sido favorables a la Sociedad, siendo firmes y declarando la conformidad a derecho de la norma de la Consejería de Medio Ambiente por la que se aprobaba definitivamente el Proyecto de Actuación del Sector 1, del Proyecto Regional de la Ciudad del Medio Ambiente de Garray (Soria).

ANEXO II:

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León ha finalizado las obras de urbanización del Sector 2 de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León ha ordenado la paralización de las obras del Edificio Institucional Cúpula de la Energía, habiéndose iniciado el expediente de rescisión del contrato.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004524-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a acciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León tendentes a priorizar el suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004524, relativa a acciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León tendentes a priorizar el suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./4524, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*acciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León tendentes a priorizar el suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente en Soria*”.

Recabada información a las Consejerías de Economía y Empleo y de Fomento y Medio Ambiente en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Valladolid, 5 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



ANEXO I:

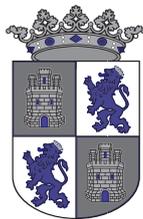
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León S.A., desde el mes de marzo y hasta la fecha actual, ha invertido 1.792.674,57 €, en la realización de las infraestructuras necesarias para dar servicio al sector 2 de la Ciudad del Medio Ambiente.

ANEXO II:

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León ha paralizado la ejecución del Edificio Institucional Cúpula de la Energía, priorizando, con una inversión, sin IVA, de 3,81 millones de euros, desde abril de 2013, la ejecución de actuaciones necesarias para la dotación de infraestructuras y completar el suelo industrial.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004526-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a inclusión de alguna partida presupuestaria para la Ciudad del Medio Ambiente y Cúpula de la Energía en los presupuestos de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004526, relativa a inclusión de alguna partida presupuestaria para la Ciudad del Medio Ambiente y Cúpula de la Energía en los presupuestos de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

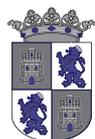
Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./4526, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*inclusión de alguna partida presupuestaria para la Ciudad del Medio Ambiente y Cúpula de la Energía en los presupuestos de 2014*”.

Recabada información a las Consejerías de Economía y Empleo y de Fomento y Medio Ambiente en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Valladolid, 5 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



ANEXO I:

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que las inversiones previstas el año 2014, correspondientes a las actividades desarrolladas por ADE Parques una vez realizada la cesión global de activos y pasivos a la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial, están incorporadas en el presupuesto de esta última, previendo el capítulo 6 una partida por importe de 30,2 millones de euros no territorializados, si bien la inversión en la Ciudad del Medio Ambiente en el año 2014 no es prioritaria, al tratarse de un sector con uso predominantemente residencial.

ANEXO II:

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente ha previsto para 2014 una inversión de 2,1 millones de euros, para financiación de las obras de la subestación eléctrica y finalización de sistemas generales, en la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004544-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/452A0175004/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004544, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/452A0175004/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804544 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0403/G/452A01/75004/0 se pretende financiar el abastecimiento de aguas para la mancomunidad Pueblos de la Vecindad de Burgos.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004548-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/12100/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004548, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/12100/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804548 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0408/G/456A01/12100/0 se pretende financiar el abono de las nóminas del personal del Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales, como consecuencia de la ejecución de sentencia judicial.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004550-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/67000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004550, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/67000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804550 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0408/G/456A01/67000/0 se pretende financiar la ejecución de inversiones en el Medio Natural.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004551-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/452A01/60101/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004551, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/452A01/60101/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804551 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0403/G/452A01/60101/0 se pretende financiar la ejecución de obras en materia de infraestructuras hidráulicas.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004553-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/60101/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004553, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/60101/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804553 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0403/G/453A01/60101/0 se pretende financiar la ejecución de inversiones de modernización de carreteras.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004554-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/61101/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004554, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/61101/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804554 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0403/G/453A01/61101/0 se pretende financiar la ejecución de inversiones de conservación de carreteras.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004556-03, PE/004595-03 y PE/004613-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas con respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 323, de 24 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, PE/004556, PE/004595 y PE/004613, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA
004556	D. José Francisco Martín Martínez	Destino final de la posición presupuestaria G/261A02/22500/0 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
004595	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez	Destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22500/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
004613	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez	Destino final de las posiciones presupuestarias G/261A02/22500/0 del Servicio 0402 y G/451A01/22500/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.



Contestación a las Preguntas Escritas número 0804556, 0804595 y 0804613 formuladas por D. José Francisco Martín Martínez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a destino final y desglose de las posiciones presupuestarias G/261A02/225000/0 y G/451A01/22500/0 de los servicios 0402 y 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en las aplicaciones presupuestarias 0402/G/261A02/22500/0 y 0401/G/451A01/22500/0 se pretende financiar el abono de los gastos corrientes correspondientes a impuestos municipales sobre bienes inmuebles, sin que en estos momentos sea posible determinar los datos específicos de cada uno de los pagos e inmuebles, por estar en fase de tramitación.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004560-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/14000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004560, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/14000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804560 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0408/G/456A01/14000/0 se pretende financiar el abono de las nóminas del personal fijo discontinuo del operativo de incendios.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004561-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/13000/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004561, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/13000/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804561 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0408/G/453A01/13000/0 se pretende financiar el abono de retribuciones del personal.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004562-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/13000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004562, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/13000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804562 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0408/G/456A01/13000/0 se pretende financiar el abono de las nóminas del personal fijo discontinuo del operativo de incendios.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004563-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/16000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004563, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456A01/16000/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

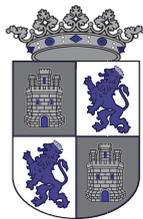
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804563 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0408/G/456A01/16000/0 se pretende financiar el abono de las guardias realizadas durante la campaña de incendios.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004568-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/491A02/7700U/0 del Servicio 0405 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004568, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/491A02/7700U/0 del Servicio 0405 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

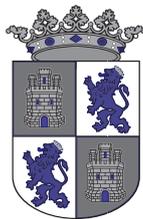
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804568 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0405/G/491A02/7700U/0 se pretende financiar el abono de los gastos correspondientes a contenidos de interés público de Televisión Digital Terrestre.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004569-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/261A01/76026/3 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004569, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/261A01/76026/3 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804569 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0402/G/261A01/76026/3 se pretende financiar el abono de subvención correspondiente al Palacio de Congresos de León.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004589-03 y PE/004598-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, PE/004589 y PE/004598, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA
004589	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez	Destino final de la posición presupuestaria G/261A01/61009/0 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
004598	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez	Destino final de la posición presupuestaria G/261A02/66009/0 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Contestación a las Preguntas Escritas números 0804589 y 0804598 formuladas por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinadas posiciones presupuestarias de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.



Con el incremento del crédito en las aplicaciones presupuestarias 0402/G/261A01/61009/0 y 0402/G/261A02/66009/0 se pretende financiar el abono de los gastos correspondientes a la redacción de proyectos en materia de vivienda.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004590-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456B01/62100/0/s del Servicio 0407 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, PE/004590, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/456B01/62100/0/s del Servicio 0407 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804590 formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0407/G/456B01/62100/0 se pretende financiar el abono de los gastos correspondientes a dotación del complejo PRAE.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004591-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22100/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, PE/004591, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22100/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804591 formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0401/G7451A01/22100/0 se pretende financiar el abono de los gastos corrientes correspondientes a suministro de energía eléctrica.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004592-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22111/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, PE/004592, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22111/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804592 formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0401/G/451A01/22111/0 se pretende financiar el abono de los gastos corrientes correspondientes al suministro de repuestos para vehículos.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004593-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22199/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, PE/004593, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22199/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804593 formulada por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0401/G/451A01/22199/0 se pretende financiar el abono de los gastos corrientes correspondientes a mantenimiento del edificio administrativo E.S.A.U.M. II.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004594-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22204/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, PE/004594, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22204/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804594 formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0401/G/451A01/22204/0 se pretende financiar el abono de los gastos corrientes correspondientes a servicios de telecomunicaciones.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004596-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22703/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, PE/004596, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/451A01/22703/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804596 formulada por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0401/G/451A01/22703/0 se pretende financiar el abono de los gastos corrientes correspondientes a servicios postales.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004597-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/261A02/22199/0 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, PE/004597, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/261A02/22199/0 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804597 formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0402/G/261A02/22199/0 se pretende financiar el abono de los gastos corrientes correspondientes a gastos de comunidad de las viviendas de promoción pública.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004599-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/261B01/64001/0 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, PE/004599, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/261B01/64001/0 del Servicio 0402 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804599 formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0402/G/261B01/64001 se pretende financiar el abono de los gastos correspondientes a la realización de estudios en materia de urbanismo.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004600-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/22603/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, PE/004600, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A01/22603/0 del Servicio 0403 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

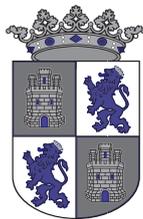
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804600 formulada por D.^ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0403/G/453A01/22603/0 se pretende financiar el abono de los gastos corrientes correspondientes al pago de indemnizaciones por responsabilidad patrimonial.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004601-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A04/22107/0 del Servicio 0404 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, PE/004601, relativa a destino final de la posición presupuestaria G/453A04/22107/0 del Servicio 0404 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804601 formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinada posición presupuestaria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con el incremento del crédito en la aplicación presupuestaria 0404/G/453A04/22107/0 se pretende financiar el abono de los gastos corrientes correspondientes a la adquisición de las tarjetas para tacógrafo digital.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004602-03 y PE/004603-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, PE/004602 y PE/004603, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA
004602	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez	Destino final de la posición presupuestaria G/456B01/22107/0 del Servicio 0407 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
004603	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez	Destino final de la posición presupuestaria G/456A01/22107/0 del Servicio 0408 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Contestación a las Preguntas Escritas números 0804602 y 0804603 formuladas por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas al destino final del incremento de crédito correspondiente a determinadas posiciones presupuestarias de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.



Con el incremento del crédito en las aplicaciones presupuestarias 0407/G/456B01/22107/0 y 0408/G/456A01/22107/0 se pretende financiar el abono de los gastos corrientes correspondientes a la adquisición de productos de consumo específico para laboratorios.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004795-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a instalación deportiva del Colegio Rural Agrupado de Cabrillanes de Babia, San Emiliano de Babia y Sena de Luna, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/004795, relativa a instalación deportiva del Colegio Rural Agrupado de Cabrillanes de Babia, San Emiliano de Babia y Sena de Luna, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0804795, formulada por la Procuradora doña Teresa Gutiérrez Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con las instalaciones deportivas del Colegio Rural Agrupado de Huergas de Babia (León).

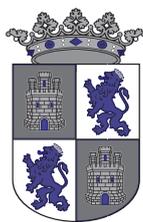
En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804795, relativa a las instalaciones deportivas del Colegio rural Agrupado de Huergas de Babia (León), se manifiesta lo que sigue.

El Ayuntamiento de Cabrillanes es el titular del edificio en que se ubican las instalaciones deportivas del C.R.A. de Huergas de Babia. La Junta de Castilla y León, y en este caso concreto la Consejería de Educación, ha colaborado en la construcción de gimnasio y la pista deportiva, durante los años 2007, 2008 y 2009.

La Dirección Provincial de Educación de León está realizando gestiones en relación con el uso escolar de dichas instalaciones. Sin embargo, la administración municipal es la encargada de su puesta en funcionamiento y la responsable del mantenimiento de dicha instalación deportiva.

Valladolid, 2 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004799-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centros educativos seleccionados para participar en el “Programa de acompañamiento escolar en lengua extranjera”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/004799, relativa a centros educativos seleccionados para participar en el “Programa de acompañamiento escolar en lengua extranjera”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0804799, formulada por los Procuradores doña María Ángela Marqués Sánchez y don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el Programa de acompañamiento escolar en lengua extranjera durante el curso 2013/2014.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804799, relativa al “Programa de acompañamiento escolar en lengua extranjera” durante el curso 2013/2014, se manifiesta lo que sigue.

En primer lugar, todos los centros educativos que han presentado su solicitud dentro del plazo establecido, podrán participar. En total serán 103 centros. Su relación detallada es pública y puede consultarse en la siguiente dirección web: <http://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/actividades-alumnado/programa-acompanamiento-escolar-lengua-extranjera>

En total, se estima que se beneficiarán de este programa un total de 2865 alumnos.

En segundo lugar, el desarrollo del programa está comprendido entre el día 4 de noviembre y el día 20 de diciembre de 2013. La comunicación a los centros participantes



se ha realizado, aproximadamente, una semana después de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

En tercer lugar, participarán en este programa un total de 167 profesores, de ellos 153 son docentes voluntarios que ya estaban adscritos a los centros y que percibirán la correspondiente gratificación en concepto de horas extraordinarias.

En cuarto lugar, ha sido preciso contratar a 14 profesores de la bolsa de profesores interinos.

Por último y en quinto lugar, la base octava de la *ORDEN* EDU/789/2013, de 24 de septiembre, por la que se efectúa convocatoria para la participación de centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria en el "Programa de acompañamiento escolar en lengua extranjera" durante el curso 2013-2014, señala que, dentro de los criterios de selección, ..."*se dará prioridad a los proyectos de centros que no oferten modalidades de enseñanza con un tercio o más del horario en lengua extranjera. De persistir el empate tendrán prioridad los proyectos de los centros ubicados en zonas rurales y de seguir manteniéndose, se adjudicarán a los centros que tengan como destinatarios de los cursos programados a un mayor número de alumnos*". Los centros seleccionados para impartir el programa, ya han organizado los cursos para facilitar el acceso a los mismos a todos aquellos que residen en localidades diferentes de donde están matriculados. En este sentido, el "Programa de acompañamiento" se desarrolla de forma en que sean los propios docentes que imparten los cursos los que se desplazan a los municipios diferentes de los que los alumnos están escolarizados, para no necesitar el uso del transporte escolar. Por todo ello, en esta fecha no consta que ningún alumno haya quedado fuera del programa por dicho motivo.

Valladolid, 2 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004800-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de cursos académicos impartidos los programas de refuerzo, orientación y apoyo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/004800, relativa a número de cursos académicos impartidos los programas de refuerzo, orientación y apoyo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 11 de noviembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0804800, formulada por los Procuradores doña María Ángela Marqués Sánchez y don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con los programas de refuerzo, orientación y apoyo.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804800, relativa a los programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo, se manifiesta lo que sigue.

En primer lugar, en Castilla y León se han impartido Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) y de reducción del abandono temprano de la educación y la formación, durante ocho cursos académicos, desde el 2005/2006 hasta el 2012/2013.

Los centros educativos que han impartido el programa en nuestra Comunidad durante la totalidad o parte del periodo ya indicado han sido los siguientes. En la provincia de Ávila: CEIP "Vicente Aleixandre", CEIP "Toros de Guisando", CRA "Valdelavía", CEIP "Moreno Espinosa", CEIP "La Moraña", CEIP "Los Arévacos", CEIP "Almanzor", CEIP "Claudio Sánchez Alborno", CEIP "Juan Arrabal", CEIP "Gran Duque de Alba", CEIP "Juan Luis Vives", IESO "Villa de Sotillo", IES "Claudio Sánchez Alborno", CEO "Virgen de Navaserrada", IES "Hermenegildo Martín Borro", IES "María de Córdoba", IES "Isabel de Castilla", IES "Vasco de la Zarza", IES "Alonso



del Madrigal”, IESO “San Juan de la Cruz” e IES “Gredos”. En la provincia de Burgos: CEIP “Anduva”, CEIP “Vadillos”, CEIP “Princesa de España”, CEIP “San Isidro”, CEIP “Santa Catalina”, CEIP “Las Matillas”, CEIP “Juan Abascal”, CEIP “Alejandro Rodríguez de Valcárcel”, CEIP “Fernán González”, CEIP “Dña. Mencía de Velasco”, CP “Fernán González”, CP “Santa María”, CEIP “Simón de Colonia”, CP “Río Arlanzón”, CP “Fernando de Rojas”, CP “Jueces de Castilla”, CP “Miguel Delibes”, CP “Venerables”, IES “Fray Pedro de Urbina”, IES “La Bureba”, IES “Félix Rodríguez de la Fuente”, IES “Comuneros de Castilla”, IES “Cardenal Sandoval y Rojas”, IES “Cardenal López de Mendoza”, IES “Montes Obarenes”, IES “Castella Vetula”, IES “Diego Marín Aguilera”, IES “Merindades de Castilla”, IES “Valle del Arlanza” (antes “Santo Domingo de Guzmán”), IES “Juan Martín El Empecinado”, IES “Diego de Siloé”, IESO “Conde Sancho García” e IES “Ribera del Duero”.

En la provincia de León: CEIP “Quevedo”, CEIP “Padre Manjón”, CEIP “Cervantes”, CEIP “Trepalio”, CEIP “Antonio Valbuena”, CEIP “Villa Romana” (antes CRA Navatejera), CEIP “Bernardino Pérez”, CEIP “Menéndez Pidal”, CEIP “Navaliegos”, CEIP “Angel González Álvarez”, CEIP “Blanco de Cela”, CEIP “Santa Marta”, CEIP “Virgen de la V. Angustia”, CEIP “La Palomera”, CEIP “Luis Vives”, CEIP “San Claudio”, CEIP “Campo de los Judíos”, CEIP “Valentín García Yebra”, IES “Ornia”, CEO “Camino de Santiago”, IES “Bergidum Flavium”, IES “Vía de la Plata”, IES “Eras de Renueva”, IES “Álvaro de Mendaña”, IES “Claudio Sánchez Albornoz”, IES “Fernando I” (antes Valencia de Don Juan), IES “Álvaro Yáñez”, IES “Antonio García Bellido”, IESO “Astura”, IES “Padre Isla”, IES “Juan del Encina”, IES de “San Andrés”, IES “Europa”, IES “Virgen de la Encina”, IES “Pablo Díez”, IES “Giner de los Ríos”, IES “Legio VII”, IES “Valles de Luna” e IES “Padre Sarmiento”. En la provincia de Palencia: CEIP “Blas Sierra”, CEIP “Marqués de Santillana”, CEIP “Pradera de Aguilera”, CEIP “Ave María”, CEIP “El Otero”, CEIP “Padre Claret”, CEIP “Tello Téllez”, CEIP “Jorge Manrique”, CEIP “Castilla y León”, CEIP “Reyes Católicos”, CEIP “Pan y Guindas”, CEIP “Ramón Carande”, CEIP “Sofía Tartilán”, CEIP “Modesto la Fuente”, CEIP “Marqués de Santillana”, IES “Señorío de Guardo”, IESO “Canal de Castilla”, IES “Victorio Macho”, IES “Virgen de la Calle”, IES “Trinidad Arroyo” e IES “Alonso Berruguete”. En la provincia de Salamanca: CEIP “León Felipe”, CEIP “Gran Capitán”, CEIP “Rafael Alberti”, CEIP “Ntra. Señora de la Asunción”, CEIP “Villares de la Reina”, CEIP “Filiberto Villalobos”, CEIP “Juan del Enzina”, CEIP “San Blas”, CEIP “Miguel Hernández”, CP “Buenos Aires”, IES “Rodríguez Fabrés”, CEIP “Filiberto Villalobos”, C.E.I.P. “Sierra de Francia”, C.P. “Beatriz Galindo”, CEIP “Campo Charro”, CEIP “Félix Rodríguez de la Fuente”, CEIP “Rufino Blanco”, CEIP “San Mateo”, CEIP “Piedra de Arte”, IES “Francisco Salinas”, IES “Torres Villarroel”, IESO “Quercus”, IES “Venancio Blanco”, IES “Mateo Hernández”, IES “Torrente Ballester”, IES “Federico García Bernalt”, IES “Fernando de Rojas”, IES “Tierras de Abadengo”, IES “Germán Sánchez Ruipérez”, IES “Lucía de Medrano” e IES “Ramos del Manzano”. En la provincia de Segovia: CEIP “Santa Eulalia”, CRA de Riaza, CEIP “Carlos de Lecea”, CEIP “Elena Fortún”, CEIP “Martín Chico”, CEIP “Los Arenales”, CEIP “Arcipreste de Hita”, CEIP “San Gil”, CEIP “Nueva Segovia”, CRA “Los Almendros”, CEIP “La Atalaya”, CEIP “Marqués del Arco”, CEIP “El Peñascal”, CEIP “Fray Juan de la Cruz”, CEIP “Villalpando”, CEIP “Domingo de Soto”, IES “Fco. Giner de los Ríos”, IES “Albuera”, IES “Hoces del Duratón”, IES “Ezequiel González”, IES “María



Zambrano”, IES “Andrés Laguna”, IES “María Moliner”, IES “Peñalara” e IES “Marqués de Lozoya”. En la provincia de Soria: CEIP “Arboleda”, CEIP “Numancia”, CEIP “Infantes de Lara”, CEIP “Diego Laínez”, CRA “Tierras Altas”, CEIP “Los doce Linajes”, CEIP “Manuel Ruiz Zorrilla”, CEIP “Virgen de Olmacedo”, CEIP “Virgen del Rivero”, CEIP “Eugenia Martínez del Campo”, CEIP “Fuente del Rey”, IES “Ribera del Jalón”, IESO “Villa del Moncayo”, IES “Santa Catalina”, IES “Margarita de Fuenmayor”, IES “Picos de Urbión”, IES “Antonio Machado”, IES “Gaya Nuño”, IES “Castilla”, IES “Virgen del Espino”, IES “Politécnico”, IES “La Rambla” e IES “Picos de Urbión”. En la provincia de Valladolid: CEIP “Miguel Hernández”, CEIP “Allúe Morer”, CEIP “Gonzalo de Berceo”, CEIP “Gonzalo de Córdoba”, CEIP “Cristóbal Colón”, CEIP “Miguel de Cervantes”, CEIP “Giner de los Ríos”, CP “Jorge Guillén”, CEIP “Alvar Fáñez”, CEIP “Narciso Alonso Cortés”, CEIP “Pablo Picasso”, CEIP “Isabel la Católica”, CEIP “Francisco de Quevedo”, CEIP “Pedro I”, CEIP “Alonso Berruguete”, CEIP “León Felipe”, CEIP “Macías Picavea”, CEIP “M.^a Teresa Iñigo de Toro”, CEIP “Tierno Galván”, CEIP “Caño Dorado”, CEIP “Ntra. Sra. del Villar”, CEIP “Fray Luis de León”, IES “Condesa Eylo-Alfonso”, IES “Sto. Tomás de Aquino”, IES “Arca Real”, IES “Leopoldo Cano”, IES “Pío del Río Hortega”, IES “Campos y Torozos”, IES “Antonio Tovar”, IES “Galileo”, IES “La Merced”, IES “Conde Lucanor”, IES “Diego de Praves”, IES “Zorrilla” e IES “Ribera de Castilla”. En la provincia de Zamora: CEIP “Alejandro Casona”, CEIP “San Isidro”, CEIP “Juan XXIII”, CEIP “La Candelaria”, CEIP “Buenos Aires”, CRA de Moraleja del Vino, CEIP “La Villarina”, CEIP “El Pinar”, CEIP “Ntra. Sra. de Gracia”, CEIP “Fray Luis de Granada”, CEIP “San José de Calasanz”, CEIP “José Galera Moreno”, CEIP “Obispo Nieto”, CEIP “Sancho II”, IES “Río Duero”, IES “Tierra de Campos”, IES de Bermillo, IES “Fuentesaúco”, IES “Los Valles”, IES “La Vaguada”, IES “Cardenal Pardo Tavera”, IES “Poeta Claudio Rodríguez”, IES “León Felipe”, IES “Los Sauces”, IES “María de Molina”, IES “González Allende”, IES “Valverde de Lucerna” e IES “Alfonso IX”.

Por otro lado, el presupuesto destinado a este programa cada año ha sido de 425800, 1610600, 3215020, 5118678, 5897406, 6482190, 3721982 y 3799138 euros, respectivamente para los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. En los seis primeros casos la financiación se ha realizado al 50% entre el Ministerio de Educación y la Consejería de Educación, mientras que en los dos últimos corresponde en su totalidad al Ministerio de Educación.

El número de profesores contratados para impartir docencia en este programa, ha sido de 23,5; 45,0; 97,0; 105,5; 113,5; 114,5; 126,0 y 122,5 respectivamente en los cursos 2005/2006, 2006/2007, 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013.

En relación con la segunda cuestión, el Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA), es un programa de cooperación territorial que venía siendo desarrollado y cofinanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte junto con la Administración de las Comunidades Autónomas. El Ministerio ha dado por finalizado este programa en el pasado curso 2012/2013.

La Consejería de Educación está implementando, con carácter experimental, dos nuevas medidas para el actual curso conocidas como MARE (Medidas de apoyo y Refuerzo Educativo), en el marco del “Programa para la mejora del éxito educativo”.



Con ellas se pretende mejorar el rendimiento del alumnado en situación de desventaja educativa derivada de un entorno sociocultural desfavorecido de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero.

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes